

INFORME DEL COMISARIO

Quito, DM 30 de Marzo del 2014

A los Señores Socios de:
GLOBALNETWORKS CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

En virtud de lo establecido por la Ley de Compañías en el Art. 279 y en cumplimiento de lo encomendado por la Junta General de Socios de la Empresa GLOBALNETWORKS CIA. LTDA. Y después de haber revisado los Estados Financieros, Controles Administrativos y Contables que se aplicaron en el ejercicio económico del 2013, en mi calidad de Comisario de presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2013:

1. Cumplimiento de resoluciones

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Socios, y que en mi opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

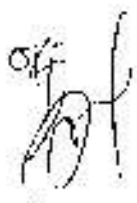
2. Registros legales y contables

GLOBALNETWORKS CIA. LTDA., constituida en la ciudad de Quito, cuyo objetivo social principal es: "a) Realización y explotación de actividades de agencias de viajes, organizadores de excursiones y guías turísticos, en especial lo relacionado con suministro de información turística, elaborado por las entidades del Estado o empresas privadas, nacionales o extranjeras, asesoramiento y planificación en materia de viajes individuales o colectivos, organización de excursiones, alojamiento en todas sus modalidades o sistemas, transporte para viajeros y turistas mediante terceros y suministro de boletos de viaje en toda clase de transportes locales o internacionales y en general cualquier tipo de actividad relacionada con el sector del turismo mediante terceros;"

En base a los documentos revisados y al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros organismos de control.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

He revisado minuciosamente el Estado de Situación Financiera del año 2013 el mismo que refleja la correcta aplicación de las NIIF'S



Es importante indicar que no se presenta un Estado de Resultados por cuando se han recibido únicamente anticipos de los clientes y registrándose estos valores en cuenta de anticipo de clientes durante el año 2013.

Considerando que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

La situación financiera de la Compañía GLOBALNETWORKS CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2013, muestra cifras razonables y confiables de conformidad con la Ley, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto otorgamos la aprobación final de los Estados Financieros GLOBALNETWORKS CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2013. Es importante mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Atentamente,

Mónica Guzmán
COMISARIO
C.I. 1001810785

